

**COMPENDIO ACUERDOS 592ª SESIÓN ORDINARIA
AÑO 2017
CONSEJO REGIONAL DE ANTOFAGASTA**

En Antofagasta, a 25 de agosto de 2017, iniciándose a las 16:17 horas, y terminando a las 19:00 horas, en la 592ª Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Antofagasta, presidida por don Mario Acuña Villalobos y con la asistencia de las señoras y señores Consejeros (as) Regionales:

- Carlos Álvarez Chan.
- Salvador Barrientos Muñoz.
- Gonzalo Dantagnan Vergara.
- Luis Garrido Ampuero.
- Guillermo Hidalgo Ocampo.
- Pablo Iriarte Ramírez
- Marcos Madrigal Videla.
- Mirta Moreno Moreno.
- Alejandra Oliden Vega.
- Guibaldo Ormazábal Arancibia.
- Sandra Pastenes Muñoz.
- María Eugenia Ramírez Díaz.
- Silvia Soto Ovies.
- Salvador Torres Reyes.
- Daniela Vecchiola Riquelme.

Asimismo, estuvieron presentes en la totalidad o parte de la sesión las señoras y señores:

- Ministro del Deporte, don Pablo Squella Serrano.
- H. Diputada de la República, doña Marcela Hernando Pérez.
- SEREMI del Deporte, doña Samia Pichara Quinteros.
- Jefe DIPLAR Gobierno Regional, don Pedro Barrios Castillo.
- Jefe de Comunicaciones MINDEP, don Jorge Correa Sepúlveda.
- Encargado de Inversiones DACG, don Damián Schnettle Morales.
- Coordinador Programa PIRDT, don Héctor Alfaro Urrutia.
- Analista de políticas MINDEP, don Alejandro Sepúlveda Serrano.
- Profesional MINDEP Antofagasta, doña Miguelina García Lillo.
- Analista FIC-R, doña Erika Ossandón Loayza.

SE ADOPTARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS (14363-17 A 14379-17):

ACUERDO 14363-17 (S.Ord.592.25.08): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** el **ACTA** de la **319º Sesión Extraordinaria**, la cual se aprueba sin objeciones, ni observaciones.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	DANTAGNAN
GARRIDO	HIDALGO	IRIARTE	MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO	TORRES	VECCHIOLA

ACUERDO 14364-17 (S.Ord.592.25.08): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** en **REPRESENTACIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL** la participación de los señores (as) Consejeros (as) Regionales, que en cada caso que se indica, en las siguientes actividades:

Sábado 26 de agosto de 2017:

Ceremonia de entrega transferencia local ANEF.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participan: Todos (as) Consejeros (as) Regionales.

Sábado 26 de agosto de 2017:

Ceremonia de entrega transferencia terrenos SSA.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participan: Todos (as) Consejeros (as) Regionales.

Sábado 26 de agosto de 2017:

Ceremonia de entrega transferencia terrenos agricultores La Portada.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participan: Todos (as) Consejeros (as) Regionales.

Sábado 26 de agosto de 2017:

Inauguración Desafío Bomberos de Chile 2017, zona norte.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participan: Todos (as) Consejeros (as) Regionales.

Sábado 26 de agosto de 2017:

Ceremonia de cierre proyecto F.N.D.R. 2 % Villa Frei.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participan: Todos (as) Consejeros (as) Regionales.

Lunes 28 de agosto de 2017:

Vista Mina Los Morros III.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participan: Todos (as) Consejeros (as) Regionales.

Martes 29 de agosto de 2017:

Seminario recursos hídricos en agricultura de zonas áridas.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participan: Todos (as) Consejeros (as) Regionales.

Martes 29 de agosto de 2017:

Ceremonia pago a la tierra inicio obras sistema APR Lasana.

Lugar: Comuna de Calama.

Participan: Todos (as) Consejeros (as) Regionales.

Martes 29 de agosto de 2017:

Diálogo participativo dirigentes vecinales.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participan: Todos (as) Consejeros (as) Regionales.

Jueves 31 de agosto de 2017:

Reunión digitalización concurso F.N.D.R. 2 %.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participan: Consejeros (as) Regionales Comisión Educación, Ciencia y Tecnología, Comisión de Sociedad Civil y Participación Ciudadana y Comisión de Salud y Medio Ambiente.

Martes 05 de septiembre de 2017:

Reunión digitalización concurso F.N.D.R. 2 %.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participan: Consejeros (as) Regionales Comisión Educación, Ciencia y Tecnología, Comisión de Sociedad Civil y Participación Ciudadana y Comisión de Salud y Medio Ambiente.

Martes 05 de septiembre de 2017:

Almuerzo celebración 10° Aniversario industriales de Mejillones.

Lugar: Comuna de Mejillones.

Participan: Todos (as) Consejeros (as) Regionales.

Miércoles 06 de septiembre de 2017:

Seminario de contaminación lumínica Calama.

Lugar: Comuna de Calama.

Participan: Todos (as) Consejeros (as) Regionales.

Lunes 28 agosto al 01 de septiembre de 2017 (*):

Reuniones de trabajo plataforma logística y comercio.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participan: Todos (as) Consejeros (as) Regionales.

Viernes 01 de septiembre de 2017 (*):

Seminario industria minera y estudios sectoriales.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participan: Todos (as) Consejeros (as) Regionales.

Asimismo, se acuerda **RATIFICAR** en **REPRESENTACIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL** la participación de los señores (as) Consejeros (as) Regionales, que en cada caso que se indica, en las siguientes actividades:

Miércoles 23 de agosto de 2017:

Presentación proyecto ex ferrocarril.

Lugar: Comuna de Taltal.

Participan: Consejero Regional, Pablo Iriarte Ramírez.

Miércoles 16 de agosto de 2017:

Presentación proyecto digitalización F.N.D.R. 2 % (*).

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participan: Consejera Regional, María Eugenia Ramírez.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	DANTAGNAN
GARRIDO	HIDALGO	IRIARTE	MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO	TORRES	VECCHIOLA

()Nota: Actividades incorporadas por ACUERDO N° 14379-17 de la presente sesión.*

Ver Anexo 592.2.14364-17.001 "Certificado".

ACUERDO 14365-17 (S.Ord.592.25.08): Se acuerda, por 13 votos a favor y 03 abstenciones, **RESPALDAR** la propuesta de "**POLÍTICA DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE 2016-2025, REGIÓN DE ANTOFAGASTA**", expuesta por el Ministro del Deporte, señor Pablo Squella Serrano y solicitar al Ejecutivo, incluir su sanción en el próximo pleno del Consejo Regional de Antofagasta.

Votan a favor los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	DANTAGNAN
	HIDALGO	IRIARTE	
MORENO		ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO	TORRES	VECCHIOLA

Se abstienen los (las) Consejeros (as) Regionales:

--	--	--	--

GARRIDO			MADRIGAL
	OLIDEN		

Ver Anexo 592.3.14365-17.002 "Política de Actividad".

ACUERDO 14366-17 (S.Ord.592.25.08): Se acuerda, por 15 votos a favor y 01 abstención, **APROBAR** la modificación presupuestaria presentada por la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, correspondiente al "**PROGRAMA DE FOMENTO PARA PESCADORES ARTESANALES**" C.BIP 30398282-0, para eliminar el aporte propio correspondiente al proyecto "**REPOBLAMIENTO GRACILARIA CHILENSIS EN MEJILLONES DEL SUR**" presentado por el S.T.I Algas Rojas, de la comuna de Mejillones, por un monto de **\$93.650.000.-** quedando en consecuencia la siguiente estructura presupuestaria:

Nº	ORGANIZACIÓN	PROYECTO	APORTE PROPIO	APORTE PROGRAMA	COSTO PROYECTO
4	S.T.I ALGAS ROJAS	REPOBLAMIENTO GRACILARIA CHILENSIS EN MEJILLONES DEL SUR	\$0	\$70.500.000	\$70.500.000

Conforme a la presente sanción, **SE MODIFICA EN LO PERTINENTE** el **Acuerdo N°14185-17**, adoptado en la 583° Sesión Ordinaria de fecha 07 de abril de 2017.

Votan a favor los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	ALVAREZ	BARRIENTOS	DANTAGNAN
	HIDALGO	IRIARTE	MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO	TORRES	VECCHIOLA

Se abstiene el Consejero Regional:

GARRIDO			

Ver Anexo 592.5.14366-17.003 "Política de Actividad".

ACUERDO 14367-17 (S.Ord.592.25.08): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la cartera de ideas de proyectos para los territorios que comprenden las comunas de Calama y Ollagüe en el marco del **PLAN MARCO DE DESARROLLO TERRITORIAL – PMDT NORTE ALTO ANDINO**, que forma parte del Programa de Infraestructura Rural para el Desarrollo Territorial – PIRDT, presentada por el señor Intendente Regional e informada por la Comisión Mixta de Gestión y Régimen Interno / Obras Públicas y Transportes /Sustentabilidad y Relaciones Internacionales, conforme el siguiente detalle:

Programa /Proyectos	Inversión (M\$)	Etapas	Familias Benef.
PROGRAMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS POTABLE ALTO LOA			
CONSTRUCCIÓN SISTEMA APR PARA LA LOCALIDAD DE TOCONCE	459.404	DISEÑO/ EJECUCIÓN	120
REPOSICIÓN PLANTA TRATAMIENTO Y ESTANQUE APR OLLAGÜE	696.450	DISEÑO/ EJECUCIÓN	70
CONSTRUCCIÓN SISTEMA APR PARA LOS LOCALIDADES DE TAIRA Y ESTACIÓN SAN PEDRO	73.366	EJECUCIÓN	43
PROGRAMA DE ABASTECIMIENTO DE LAS CONDICIONES SANITARIAS ALTO LOA			
CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE ALCANTARILLADO LOCALIDAD DE CASPANA	1.523.460	DISEÑO/ EJECUCIÓN	170
CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE ALCANTARILLADO LOCALIDAD DE TOCONCE	1.185.237	DISEÑO/ EJECUCIÓN	120
CONSTRUCCIÓN CASETAS SANITARIAS LOCALIDAD DE OLLAGÜE	456.913	DISEÑO/ EJECUCIÓN	75

ALCANTARILLADO LOCALIDADES CHIU Y LASANA	1.019.169	EJECUCIÓN	700
PAVIMENTACIÓN			
PAVIMENTACIÓN DEL CAMINO RUTA B-165 DESDE PUNTA LASANA AL MORRO (PALOMA)	240.266	DISEÑO/ EJECUCIÓN	50
PROGRAMAS DE FOMENTO PRODUCTIVO ALTO LOA			
PROGRAMA DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA EN EL TERRITORIO ALTO LOA	546.860	EJECUCIÓN	123
PROGRAMA DE DESARROLLO DE UN PRODUCTO TURÍSTICO EN EL TERRITORIO ALTO LOA	494.279	EJECUCIÓN	217
OTROS PROYECTOS ALTO LOA			
REPARACIÓN IGLESIA DE CASPANA	500.000	EJECUCIÓN	170
REPARACIÓN IGLESIA CHIU CHIU E INCORPORACIÓN BORDE RÍO Y PLAZA	500.000	EJECUCIÓN	200
TERRENOS			
PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN PROPIEDAD DE TERRENOS	300.000	EJECUCIÓN	100

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	DANTAGNAN
GARRIDO	HIDALGO	IRIARTE	MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO	TORRES	VECCHIOLA

Ver Anexo 592.6.14367-17.004 "Memorándum N° 231/2017".

ACUERDO 14368-17 (S.Ord.592.25.08): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la modificación, incorporación y ajustes que se detallan a continuación, respecto del **PLAN MARCO DE DESARROLLO TERRITORIAL – PMDT COSTA SUR**, que forma parte del Programa de Infraestructura Rural para el Desarrollo Territorial – PIRDT, presentada por el señor Intendente Regional e informada por la Comisión Mixta de la Comisión de Gestión y Régimen Interno, Comisión de Obras Públicas y Transportes y Comisión de Sustentabilidad y Relaciones Internacionales:

a) Modificar el Acuerdo 11479 -13, adoptado en la 500° Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Antofagasta, de fecha 18 de octubre de 2013, eliminando el **territorio Costa Sur**, del Programa de Infraestructura Rural para el Desarrollo Territorial – PIRDT de la Región de Antofagasta;

b) Incorporar al Programa de Infraestructura Rural para el Desarrollo Territorial – PIRDT de la Región de Antofagasta, el territorio **Costa Sur – Taltal** y que los recursos necesarios para la elaboración de su Plan Marco de Desarrollo Territorial – PMDT sean solicitados a la Provisión del Programa de Infraestructura Rural para el Desarrollo Territorial – PIRDT de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo – SUBDERE; y

c) Que en concordancia con la Política Nacional de Desarrollo Rural, se revisen todos los Planes Marco de Desarrollo Territorial – PMDT que se encuentran en ejecución y en licitación y se ajusten a dicha política en lo relativo a la consideración de incorporar territorios no rurales cuando se trate de comunas que sean de hasta 50.000 habitantes. A su vez, señalar que los mayores recursos que resulten de tales ajustes sean requeridos a la Provisión del Programa de Infraestructura Rural para el Desarrollo Territorial – PIRDT de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo – SUBDERE.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	DANTAGNAN
GARRIDO	HIDALGO	IRIARTE	MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO	TORRES	VECCHIOLA

Ver Anexo 592.7.14368-17.004 "Memorándum N° 231/2017".

ACUERDO 14369-17 (S.Ord.592.25.08): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la **SELECCIÓN** de Proyectos Postulantes al **FONDO DE SUBVENCIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS DEL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL, PROCESO PRESUPUESTARIO 2017, LÍNEA ESPECIAL DE FINANCIAMIENTO**, por un monto total de subvención F.N.D.R. de **\$202.994.916.-**, sancionando las siguientes iniciativas con una subvención por el monto que se señala:

a) Categoría: Evento Recreativo Verano.

N°	PROYECTO	INSTITUCIÓN	PUNTAJE FINAL	MONTO A SUBVENCIÓNAR \$	REBAJAS/OBSERVACIONES
43	RECREÁNDONOS EN VERANO	CONSEJO LOCAL DE DEPORTES ANTOFAGASTA	79	2.349.730	REBAJA \$2.268.000.- EN ÍTEM RECURSO HUMANO (GASTO NO PERMITIDO SEGÚN BASES). REBAJA \$1.260.000.- ÍTEM PREMIOS Y ESTÍMULOS (GASTO NO PERMITIDO SEGÚN BASES). REBAJA \$440.000.- EN GASTOS OPERACIÓN (GASTO DE BALONES Y ARCOS, CORRESPONDE A EQUIPAMIENTO DEPORTIVO, NO PERMITIDO POR BASES). DEBE AJUSTAR CALENDARIO AL MES DE ENERO O FEBRERO, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN BASES.
77	VEN POR TU MEDALLA ,CORRIDA IMA TALTAL 2018	I. MUNICIPALIDAD DE TALTAL	75	15.148.710	REBAJA \$315.000.- EN ÍTEM RECURSO HUMANO (HONORARIOS GUARDIAS, GASTO NO PERMITIDO POR BASES); REBAJA \$1.907.000.- EN ÍTEM PREMIOS Y ESTÍMULOS (GASTO NO PERMITIDO SEGÚN BASES).
35	1ERA ETAPA DEL TOUR PROFESIONAL CHILENO DE BODYBOARD "NILDASO PRO"	CLUB DEPORTIVO NILDA POINT	72	13.444.000	REBAJA \$99.990.- EN ÍTEM GASTO OPERACIÓN (EN WIFI POR \$39.990.- Y \$60.000.- EN SERVICIO DE SEGURIDAD, GASTO NO PERMITIDO SEGÚN BASES).
48	1ERA CORRIDA NOCTURNA, PERLA DEL NORTE	I. MUNICIPALIDAD DE ANTOFAGASTA	72	8.987.446	CORREGIR FORMULARIO, ELIMINAR GASTO EN ÍTEM TRANSPORTE, YA QUE ESTÁ CONSIDERADO COMO APORTE PROPIO. REBAJA \$420.000.- EN ÍTEM RECURSO HUMANO (CRONOMETRISTA Y MESA CONTROL, GASTO NO PERMITIDO SEGÚN BASES). REBAJA \$2.652.274.- EN ÍTEM VESTIMENTA DEPORTIVA (REBAJAR EN GASTO DE LINTERNAS Y POLERAS DE STAFF, NO CUMPLE CON TOPE ESTABLECIDO POR BASES). REBAJA \$260.032.- EN ÍTEM PREMIOS Y ESTÍMULOS (GASTO NO PERMITIDO SEGÚN BASES).

54	ACTIVIDADES VERANIEGAS ANTOFAGASTA PERLA DEL NORTE 2018 KV	CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE ANTOFAGASTA	72	8.948.464	SE REBAJA EN ÍTEM DE RECURSO HUMANO HONORARIOS TALLERES DE KAYAC EL MES DE FEBRERO POR \$4.399.488.- SEGÚN BASES SE PUEDE EJECUTAR UN SOLO MES. SE DEBE CORREGIR MONTOS EN ÍTEM DE VESTIMENTA SEGÚN EL TOTAL INDICADO. SE APLICA REBAJA TOTAL DE ACTIVIDAD DE VOLEIBOL, CORRESPONDIENTE A: EN ÍTEM RECURSO HUMANO MONITORES VOLEIBOL POR \$1.200.000.- REBAJA DE ÍTEM DE TRANSPORTE POR \$1.050.000.- REBAJA DE ÍTEM ALIMENTACIÓN POR \$2.000.000.- REBAJA DE ÍTEM ALOJAMIENTO POR \$2.000.000.-
22	CORRE CON BOMBEROS	CUERPO DE BOMBEROS DE ANTOFAGASTA	72	19.970.180	POLERAS DE CORRIDA DEBEN INCLUIR LO ESTABLECIDO EN ÍTEM DIFUSIÓN, CON LOGOS DEL CONSEJO REGIONAL Y GOBIERNO REGIONAL.
18	EXPO DEPORTES EN ANTOFAGASTA	CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL LOVE	72	9.618.200	CORREGIR MONTO TOTAL HONORARIOS A \$1.880.000.- (SUMA DE HONORARIOS NO CORRESPONDE AL TOTAL DEL ÍTEM). REBAJA \$5.800.- EN ÍTEM TRANSPORTE (NO CUMPLE CON TOPE SEGÚN BASES)
10	TOCOPILLA BAILA EN EL VERANO	JUNTA DE VECINOS PASEO DEL MAR	70	8.555.710	REBAJA \$852.000.- EN ÍTEM RECURSO HUMANO (REBAJA PROFESORES PRECALENTAMIENTO \$388.000.-, REBAJA PROFESORES CLASES \$416.000.- Y REBAJA PERSONAL DE APOYO \$48.000.-, NO CUMPLEN CON TOPES ESTABLECIDOS EN BASES). REBAJA \$1.500.000.- EN ÍTEM EQUIPAMIENTO DEPORTIVO (GASTO NO PERMITIDO SEGÚN BASES). REBAJA \$810.000.- EN ÍTEM PREMIOS Y ESTÍMULOS (GASTO NO PERMITIDO SEGÚN BASES). REBAJA \$640.000.- EN GASTOS OPERACIÓN (VALOR HORA PARAMÉDICO SE IGUALA A VALOR HORA MÉDICO, SEGÚN BASES)
52	MUEVE TU CUERPO EN EVENTO RECREATIVO VERANIEGO	AGRUPACIÓN DE COMUNIDADES VILLA ESMERALDA DÍAS CON SOL	70	7.113.200	REBAJA \$570.800.- EN ÍTEM TRANSPORTE (NO CUMPLE CON TOPE SEGÚN BASES). REBAJA \$600.000.- EN ÍTEM ALIMENTACIÓN (COLACIÓN VALOR A \$3.000.-). REBAJA \$300.000.- EN ÍTEM PREMIOS Y ESTÍMULOS (GASTO NO PERMITIDO SEGÚN BASES).

b) Categoría: Participación en Competencias

N°	PROYECTO	INSTITUCIÓN	PUNTAJE FINAL	MONTO A SUBVENCIONAR \$	REBAJAS/OBSERVACIONES
73	REPRESENTANDO A LA MUJER CALAMEÑA, NACIONAL DE FÚTBOL ANCUD 2018	ASOCIACIÓN DEPORTIVA Y SOCIAL DE FÚTBOL FEMENINO DE CALAMA	95	4.997.136	
19	PARTICIPACIÓN EN COMPETENCIAS NACIONALES DE TENIS DE ANTONIA SARRIA BRONDA.	CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO AUTOCLUB	82	4.402.012	REBAJA EN ÍTEM DE TRANSPORTE POR ERROR CÁLCULO EN SEGUNDA FECHA, REBAJA DE \$30.020.-
53	ASISTENCIA A CAMPEONATO NACIONAL GOALBALL VALPARAÍSO 2017	CLUB DEPORTIVO ENSAMBLE XIMENA ILLANES-ILLANES	79	4.981.804	
17	EL FÚTBOL LABORAL PRESENTE EN EL NACIONAL DE IQUIQUE 45 AÑOS	ASOCIACIÓN DE FÚTBOL LABORAL DE ANTOFAGASTA	78	2.891.801	REBAJA EN ÍTEM DE VESTIMENTA DEPORTIVA POR SOBREPASAR PORCENTAJE SEGÚN BASES, REBAJA DE \$160.469.-
8	ISIDORA CERESO- PREPARACIÓN Y PARTICIPACIÓN TORNEOS NACIONALES TENIS	CLUB DE TENIS DE ANTOFAGASTA	77	4.998.000	
44	PARTICIPACIÓN EN EL NACIONAL DE A.N.D.A.B.A. EN SUPER SENIOR	UNIÓN COMUNAL DEPORTIVA VECINAL LIGA SECTOR NORTE	77	4.895.730	
29	CAMPEONATO NACIONAL DE LA PESCA DEL LENGUADO LA SERENA 2017	ASOCIACION DEPORTIVA DE PESCA CAZA Y LANZAMIENTO DE ANTOFAGASTA	76	4.998.250	
12	BUSCANDO CLASIFICAR A LOS JUEGOS OLIMPICOS JUVENILES	CLUB DEPORTIVO BADMINTON ANTOFAGASTA	75	5.000.000	
45	CAMPEONATO COPA CHILE CATEGORIA JUVENIL AÑO 2.000 A.N.D.A.B.A.	CLUB DEPORTIVO REAL 1º DE MAYO	75	4.145.730	
30	PARTICIPACIÓN CAMPEONATO NACIONAL DEL LENGUADO LA SERENA 2017	CLUB DE PESCA CAZA Y LANZAMIENTO FERROVIARIO DE ANTOFAGASTA	74	5.000.000	
66	PARTICIPACIÓN EN TORNEO NACIONAL DE ASOCIACIONES (TNA) DE RUGBY DE CHILE, CATEGORIA ADULTO	ASOCIACIÓN DE RUGBY DE ANTOFAGASTA	74	4.999.000	

75	CAMPEONATO NACIONAL DE BABY FUTBOL FEMENINO ANGOL 2017	ASOCIACIÓN DE BABY FÚTBOL FEMENINO CALAMA	74	5.000.000	SUPERA EL MONTO MÁXIMO PARA SOLICITAR SUBVENCIÓN POR CATEGORÍA. REBAJA \$19.982.- EN ÍTEM TRANSPORTE.
28	PARTICIPACIÓN CAMPEONATO "COQUIMBO CUP 2018"	CLUB DE DEPORTES ANTOFAGASTA PORTUARIO	74	5.000.000	SUPERA EL MONTO MÁXIMO PARA SOLICITAR SUBVENCIÓN POR CATEGORÍA. REBAJA DE ÍTEM DE RECURSO HUMANO POR \$784.000.- REBAJA EN ÍTEM DE OPERACIÓN DETALLE BOTIQUÍN POR \$94.205.- REBAJA DE ÍTEM DE IMPREVISTOS POR \$100.000.- REBAJA EN ÍTEM DE TRANSPORTE POR \$8.359.-
49	PARTICIPACIÓN EN COPA ALTO HOSPICIO 2017	CLUB DE KARATE DO YAMAGUCHI	74	3.204.000	CORREGIR VALORES DE DETALLE CON RESUMEN EN ÍTEM DE ALIMENTACIÓN Y EQUIPAMIENTO.
69	INTERNACIONAL DE FÚTBOL , HACIA EL FUTURO DEL DEPORTE	CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO ARAUCO	72	5.000.000	SUPERA EL MONTO MÁXIMO PARA SOLICITAR SUBVENCIÓN POR CATEGORÍA. REBAJA \$2.200.000.- EN ÍTEM ALIMENTACIÓN. REBAJA \$535.000.- EN ÍTEM VESTIMENTA DEPORTIVA. REBAJA \$890.000.- EN ÍTEM ALOJAMIENTO
36	PREPARACIÓN Y COMPETENCIA NACIONAL CHILENO DE VERANO NATACIÓN	ACADEMIA NATACIÓN ANTOFAGASTA	71	4.923.000	
20	EN BÚSQUEDA DE MEDALLAS EN LOS NACIONALES PARA ANTOFAGASTA	CLUB DEPORTIVO SHIRO SAIGO KIDS	71	4.882.240	
74	GIRA: TURQUIA – ANTALYA PARTICIPACION EN EL TORNEO FUTURO TENIS ATP 2017	CLUB DEPORTIVO NATIONAL TENIS CLUB CHUQUICAMATA	70	5.000.000	SUPERA EL MONTO MÁXIMO PARA SOLICITAR SUBVENCIÓN POR CATEGORÍA. SE APLICA LAS SIGUIENTES REBAJAS: REBAJA \$2.688.000.- EN ÍTEM RECURSO HUMANO. REBAJA \$1.984.000.- EN ÍTEM ALIMENTACIÓN. REBAJA \$71.261.- EN ÍTEM ALOJAMIENTO. REBAJA \$390.000.- EN ÍTEM EQUIPAMIENTO DEPORTIVO. REBAJA \$803.300.- EN ÍTEM VESTIMENTA DEPORTIVA. REBAJA \$202.000.- EN ÍTEM GASTOS OPERACIÓN. REBAJA \$250.000.- EN ÍTEM IMPREVISTOS. REBAJA EN ÍTEM DE DIFUSIÓN POR \$466.240 (LIENZOS, GORROS, 4 POLERAS, 1 PENDÓN).
63	JÓVENES AJEDRECISTAS PLAZA COLÓN A SUDAMERICANO 2017	CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL PLAZA COLÓN ANTOFAGASTA	70	4.998.000	
50	CLUB BOCA JUNIOR ANTOFAGASTA EN COPA CORDOBA CUP	CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO BOCA JUNIOR ANTOFAGASTA	70	4.926.000	

70	INTERNACIONAL DE BEISBOL EN EL PAIS DE ARGENTINA CAMPEONES POR SIEMPRE PRE JUNIOR 2017	UNIÓN COMUNAL DE BEISBOL Y SOFTBOL DE TOCOPILLA	70	4.928.952	SUPERA EL MONTO MÁXIMO PARA SOLICITAR SUBVENCIÓN POR CATEGORÍA. REBAJA DE ÍTEM DE ALIMENTACIÓN DE \$4.080.000.- REBAJA DE ÍTEM DE EQUIPAMIENTO DE \$842.000.- REBAJA ÍTEM IMPREVISTOS DE \$100.000.-
11	ANTOFAGASTA CON BÁDMINTON GANADOR	CLUB BÁDMINTON LA PORTADA ANTOFAGASTA	70	5.000.000	
67	PARTICIPACIÓN EN TORNEOS INTERNACIONALES EN BRASIL Y CHILE	CLUB DEPORTIVO CKAPATUR	70	4.687.621	

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	ALVAREZ	BARRIENTOS	DANTAGNAN
GARRIDO	HIDALGO	IRIARTE	MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO	TORRES	VECCHIOLA

Ver Anexo 592.8.14369-17.005 "Concurso LEF Deporte".

ACUERDO 14370-17 (S.Ord.592.25.08): Se acuerda, por unanimidad, **RECHAZAR** los proyectos que pasan a señalarse, respecto del concurso **FONDO DE SUBVENCIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS DEL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL, PROCESO PRESUPUESTARIO 2017, LÍNEA ESPECIAL DE FINANCIAMIENTO** por **PUNTAJE DE EVALUACIÓN INFERIOR A LOS 70 PUNTOS:**

a) Categoría: Evento Recreativo Verano

Nº	PROYECTO	INSTITUCIÓN	PUNTAJE FINAL
47	ANTOFAGASTA MIRA TU CIELO: PRIMERA CORRIDA NOCTURNA ASTROUA "6K DE LAS ESTRELLAS"	UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA	66
55	TALLER INFANTIL DE TENIS ESTIVAL	ASOCIACIÓN DEPORTIVA LOCAL DE TENIS LABORAL ANTOFAGASTA	62
62	CAMPEONATO DE VERANO "TODOS ALREDEDOR DE UNA MESA" 2018	ASOCIACIÓN DE TENIS DE MESA DE ANTOFAGASTA	60
56	FOMENTANDO EL DEPORTE Y LA VIDA SANA	CLUB DEPORTIVO DE JUDO SHIRO SAIGO ANTOFAGASTA	60
64	UN VERANO EN MOVIMIENTO	CLUB DEPORTIVO A P DE TENIS DE MESA DE ANTOFAGASTA	56
58	MEDIA MARATÓN, CLUB UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA 2018	CLUB DEPORTIVO UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA	55
9	COVADONGA DA VIDA AL VERANO TOCOPILLANO CON DEPORTE	JUNTA DE VECINOS ALTOS DE COVADONGA VI	53
5	TORNEO DE RUGBY CLASSIC JOHN MARTIN	CLUB DEPORTIVO CUERVOS R.C.	52

40	MUESTRA DEPORTIVA Y RECREATIVA ITINERANTE PARA EL ADULTO MAYOR	CLUB DE ADULTOS MAYORES AMOR Y CONSTANCIA	47
7	TALLER ABIERTO DE BASQUETBOL EN LAS ROCAS VERANIEGO	CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL LAS ROCAS	46
15	EL VERANO SE VIVE EN GRANDE CON EL DEPORTE	JUNTA DE VECINOS EDUARDO FREI MONTALVA	45
23	EVEN TO DEPORTIVO INTEGRADOR DEL VERANO	AGRUPACIÓN SOCIAL CALETA ABTAO BALNEARIO JUAN LÓPEZ	45
16	EL VERANO SE VIVE FELIZ CON EL DEPORTE	JUNTA DE VECINOS JARDINES DEL SUR DE TOCOPILLA	44
39	JORNADAS COMUNITARIAS DE ZUMBA Y GIMNASIA RECREATIVA	AGRUPACIÓN DE ADULTOS MAYORES JESÚS OBRERO	44
37	TORNEO DEPORTIVO RECREATIVO NUEVO HOSPITAL REGIONAL DE ANTOFAGASTA	HOSPITAL REGIONAL DE ANTOFAGASTA	43
25	GRAN EVENTO DE BABY FÚTBOL Y VOLEIBOL DEL VERANO	JUNTA DE VECINOS TROCADERO LAS ROCAS	40
41	GRAN EVENTO DEPORTIVO DE VERANO	JUNTA DE VECINOS OSVALDO MENDOZA	40
42	UNIDOS NOS HACEMOS FUERTES EN EL DEPORTE Y LA INTEGRACIÓN SOCIAL	JUNTA DE VECINOS FERROBAQUEDANO	40
24	SALAR DEL CARMEN BAILA EN EL VERANO	JUNTA DE VECINOS SALAR DEL CARMEN	37
61	GRAN EVENTO DEPORTIVO RECREATIVO DEL VERANO 2018	JUNTA DE VECINOS LA PORTADA	35

b) Categoría: Evento Recreativo Verano

Nº	PROYECTO	INSTITUCIÓN	PUNTAJE FINAL
68	CLUB KOBAYASHI ANTOFAGASTA PRESENTE EN LA COPA JITA KYOEI LIMA 2017	CLUB DEPORTIVO KOBAYASHI ANTOFAGASTA	68
13	BÁDMINTON ANTOFAGASTA: JUNTOS POR MEDALLAS AL SUDAMERICANO 2017	ASOCIACIÓN DE BADMINTON DE ANTOFAGASTA	67
14	VAMOS CON TODO A LA COMPETENCIA	CLUB DEPORTIVO BAPTIST COLLEGE	67
60	V FESTIVAL INTERNACIONAL DE RUGBY Y HOCKEY DE MENORES "ERNESTO RODRÍGUEZ"	CLUB DE RUGBY DE ANTOFAGASTA ANTACAPAY	65
31	PARTICIPACIÓN CAMPEONATO NACIONAL DE MOTOCICLISMO AÑO 2017	CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL HOT PISTON	62,75

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	DANTAGNAN
GARRIDO	HIDALGO	IRIARTE	MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO	TORRES	VECCHIOLA

Ver Anexo 592.8.14370-17.006 "Concurso LEF Deporte".

ACUERDO 14371-17 (S.Ord.592.25.08): Se acuerda, por unanimidad, **DECLARAR FUERA DE BASES** las iniciativas que se detalla a continuación, respecto del concurso **FONDO DE SUBVENCIÓN DE ACTIVIDADES SEGURIDAD CIUDADANA Y DE CARÁCTER SOCIAL Y REHABILITACIÓN DE DROGAS DEL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL, PROCESO PRESUPUESTARIO 2017:**

Nº	PROYECTO	INSTITUCIÓN	CATEGORÍA	OPINIÓN COMISIÓN TÉCNICA
4	PREPARACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN CAMPEONATOS DE LIGA NORTE, CENTRO E INTERNACIONALES DE WATERPOLO	CLUB DEPORTIVO AQUA POLO	PARTICIPACIÓN EN COMPETENCIA	NO ES SUJETO DE SUBVENCIÓN POR NO CUMPLIR CONCEPTO DE OPORTUNIDAD (Fecha inscripción para competencia superada. Los torneos nacionales fueron incluidos en proyecto del primer concurso).
21	CAMPEONATO NACIONAL DE FUTSAL, PROFESORES SENIORS, COQUIMBO 2018	CLUB DEPORTIVO MAGISTERIO	PARTICIPACIÓN EN COMPETENCIA	. NO ES SUJETO DE SUBVENCIÓN POR NO CUMPLIR CONCEPTO DE OPORTUNIDAD. (Proyecto idéntico al postulado en primer concurso)
1	PARTICIPACIÓN XXXVI CAMPEONATO SUDAMERICANO INFANTIL DE ESGRIMA 2017 PARANÁ – BRASIL	CLUB DEPORTIVO NINJUTSU Y ESGRIMA	PARTICIPACIÓN EN COMPETENCIA	NO ES SUJETO DE SUBVENCIÓN POR FECHAS DE EJECUCIÓN DE COMPETENCIA SEGÚN LO SEÑALADO EN BASES: NUMERAL 6 PÁRRAFO 2 Y LO INDICADO EN EL APARTADO Nº2 PÁRRAFO 6.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	DANTAGNAN
GARRIDO	HIDALGO	IRIARTE	MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO	TORRES	VECCHIOLA

Ver Anexo 592.8.14371-17.007 "Concurso LEF Deporte".

ACUERDO 14372-17 (S.Ord.592.25.08): Se acuerda, por unanimidad, **MANIFESTAR** los siguientes **PRONUNCIAMIENTOS FAVORABLES** del Gobierno Regional en los términos que a continuación se detallan y que se encuentran dentro del proceso de evaluación ambiental:

PROYECTO	TITULAR	COMUNA	ESTRATEGIA	TERRITORIALIDAD
Adenda "Ampliación Terminal Marítimo Mejillones"	OXIQUIM S.A.	Mejillones	Favorable: Nº2: Desarrollo Económico Territorial. Nº3: Región Sustentable.	De acuerdo al análisis del instrumento PRDU y PRIBCA, no se emite pronunciamiento debido a que el proyecto en cuestión se encuentra normado por el Plan Regulador Comunal cuyo pronunciamiento le corresponde al Municipio de Mejillones.
Adenda "Estación de	Algorta Norte S.A.	Mejillones	Favorable: Nº3: Región	De acuerdo al análisis del instrumento PRDU, se establece que existe

Transferencia para Transporte de Productos"			Sustentable. N°6: Identidad Regional.	compatibilidad territorial entre una parte del proyecto y la planificación urbana del área de emplazamiento. Asimismo, otro sector del proyecto en cuestión se encuentra normado por el Plan Regulador Comunal cuyo pronunciamiento le corresponde al Municipio de Mejillones.
Adenda "Proyecto Ampliación Subestación María Elena"	Generación Solar S.p.A.	María Elena	Favorable: N°3: Región Sustentable. N°5: Integración Social y Calidad de Vida. N°6: Identidad Regional.	Favorable: De acuerdo al análisis del instrumento PRDU , se establece que existe compatibilidad territorial entre el Proyecto y la planificación urbana del área de emplazamiento, teniendo que cumplir con normativa respectiva.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	DANTAGNAN
GARRIDO	HIDALGO	IRIARTE	MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	ORMAZABAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO	TORRES	VECCHIOLA

Ver Anexo 592.9.14372-17.008 "Resumen..."

ACUERDO 14373-17 (S.Ord.592.25.08): Se acuerda, por unanimidad, salvo la inhabilidad indicada al final para el proyecto específico, **SOLICITAR** al titular a cargo de los proyectos, los siguientes antecedentes, a fin de emitir el respectivo pronunciamiento del Gobierno Regional dentro del proceso de evaluación ambiental:

Proyecto	Titular	Comuna	OBSERVACIÓN
Adenda "Ampliación de Extracción de Áridos Pozo Patagónico 1, Sierra Gorda"	Ingeniería Montaje y Servicios Patagonia Ltda.	Sierra Gorda	Con fecha 27 de Abril de 2017 el Consejo Regional se pronunció con observaciones sobre el proyecto, respecto a las políticas de desarrollo regional, señalando lo siguiente: 1.- De acuerdo al análisis de la Estrategia Regional de Desarrollo 2009-2020, el proyecto es compatible con Lineamiento N°2 "Desarrollo Económico Territorial", Lineamiento N°3 "Región Sustentable" y Lineamiento N°5 "Integración Social y Calidad de Vida". No obstante en relación al Lineamiento N°2, se solicita al titular detallar como se relaciona con el objetivo N°5 en específico los impactos territoriales y paisajísticos que el proyecto pudiese producir y como se subsanan en su plan de cierre. 2.- El titular responde de manera insuficiente en lo relativo al impacto del proyecto sobre el paisaje geográfico ni sobre el paisaje cultural-histórico del lugar, tampoco adopta medidas en el lineamiento

			Nº5 por ejemplo de mitigación de polvo en suspensión que pudiera afectar al tránsito sobre caminos públicos cercanos.
Adenda "Subestación Frontera 220 Kv"	TRANSELEC S.A	María Elena	<p>Con fecha 19 de Junio de 2017 el Consejo Regional se pronunció con observaciones sobre el proyecto, respecto a las políticas de desarrollo regional, señalando lo siguiente:</p> <p>1. De acuerdo al análisis de la Estrategia Regional de Desarrollo 2009-2020, el titular vincula la realización de la iniciativa con la totalidad de los lineamientos, sin afectar ningún lineamiento directamente, salvo el Lineamiento N°2: "Desarrollo Económico Territorial" y Lineamiento N°3: "Región Sustentable". Sin embargo, no se da cumplimiento con las disposiciones contenidas en la Ley N°20.417, que señala que el titular de la iniciativa, deberá describir la forma en que el proyecto se relaciona con las políticas, planes y programas de desarrollo regional. Se solicita realizar un análisis más recabado y describir la manera en que incide en el cumplimiento de los objetivos estipulados en la Estrategia de Desarrollo Regional.</p> <p>2. En relación con el análisis territorial, se solicita al titular realizar todas las acciones de mitigaciones necesarias, especialmente en el cruce del cauce del Rio Loa; en especial lo relacionado al resguardo patrimonial del sector.</p> <p>La respuesta recibida resulta insuficiente, considerando que analiza el cumplimiento de todos los lineamientos, pero no desarrolla en detalle lo requerido respecto de las medidas de impacto sobre el paisaje, en particular se recomienda al titular consultar el informe del Ministerio de Energía "Valor paisajístico en el SEIA a proyectos de líneas de transmisión eléctrica y subestaciones", publicado en diciembre del 2016.</p>

Se deja constancia de la **INHABILIDAD** del Consejero Regional **GARRIDO** respecto del proyecto cuyo titular es Ingeniería Montaje y Servicios Patagonia Ltda. Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	ALVAREZ	BARRIENTOS	DANTAGNAN
GARRIDO	HIDALGO	IRIARTE	MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO	TORRES	VECCHIOLA

Ver Anexo 592.9.14373-17.009 "Resumen..."

ACUERDO 14374-17 (S.Ord.592.25.08): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la **MODIFICACIONES** planteadas por el formulador del proyecto "**ACERCANDO LA BIBLIOTECA COMUNITARIA**" del Fondo de Subvención de Actividades de Carácter **Cultural, 2%** del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, **Proceso Presupuestario 2017**, de la institución **JUNTA DE VECINOS ALTO COVADONGA II**, informada por la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, autorizando la utilización de ahorros por concepto de electricidad, impresora, publicidad en radio y televisión, afiches, e imprevistos; para destinarlos a la compra de mobiliario faltante para la biblioteca, cenefas, pendones y una placa recordatoria.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	DANTAGNAN
GARRIDO	HIDALGO	IRIARTE	MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO	TORRES	VECCHIOLA

Ver Anexo 592.10.14374-17.010 "Respuesta a solicitud".

ACUERDO 14375-17 (S.Ord.592.25.08): Se acuerda, por unanimidad, **RECHAZAR** la solicitud de **MODIFICACIÓN** planteada por el formulador de proyecto ganador del **F.N.D.R. 2% DEPORTES**, Proceso Presupuestario 2017, según el siguiente detalle:

Nº	INSTITUCIÓN	INICIATIVA	MODIFICACIÓN RECHAZADA
1	CLUB DEPORTIVO DE SURF Y PRESERVACIÓN ECOLÓGICA PUNTA PLATA	SURFISTAS JUNIOR SELECCIONADOS AL CIRCUITO MUNDIAL MIRAS A TOKIO 2020	INCORPORAR COMPETENCIA INTERNACIONAL ISA WORLD JUNIOR SURFING CHAMPIONSHIP EN LA CIUDAD DE HYUGA-JAPÓN Y REALIZAR REBAJAS EN LOS ÍTEM RECURSO HUMANO, TRANSPORTE, CON EL FIN DE REDESTINAR LOS MONTOS A LA COMPRA DE 01 PASAJE PARA ASISTENCIA DE DEPORTISTA EN DICHA COMPETENCIA.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	DANTAGNAN
GARRIDO	HIDALGO	IRIARTE	MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO	TORRES	VECCHIOLA

Ver Anexo 592.10.1437517.011 "Memo Interno 292".

ACUERDO 14376-17 (S.Ord.592.25.08): Se acuerda, por unanimidad, **MODIFICAR** el **PLAZO DE EJECUCIÓN** de las iniciativas financiadas a través del Fondo de Innovación para la Competitividad, FIC-R, de acuerdo al siguiente detalle:

CODIGO BIP	INICIATIVA	MODIFICACIÓN SOLICITADA
30319422-0	CAPACITACIÓN CENTRO DE PILOTAJE DESIERTO DE ATACAMA	31/12/2017
30413775-0	TRANSFERENCIA CONSOLIDACIÓN DE MODELO MULTIHÉLICE DE INNOVACIÓN SOCIAL	31/03/2018

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	DANTAGNAN
GARRIDO	HIDALGO	IRIARTE	MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO	TORRES	VECCHIOLA

Ver Anexo 592.13.14376-17.012 "Memo Interno 290".

ACUERDO 14377-17 (S.Ord.592.25.08): Se acuerda, por 15 votos a favor y 01 abstención, **DESIGNAR** a los siguientes Consejeros y Consejeras Regional

como representantes del Consejo Regional de Antofagasta, en las Comisiones Evaluadoras de los Convenios de Programación, según el siguiente detalle:

- A la señora **MARÍA EUGENIA RAMÍREZ DÍAZ** y al señor **PABLO IRIARTE RAMÍREZ**, en la Comisión Evaluadora del Convenio de Programación "**MITIGACIÓN DE DESASTRES ALUVIONALES Y EVACUACIÓN DE AGUAS LLUVIAS, REGIÓN DE ANTOFAGASTA**"; y

- Al señor **PABLO IRIARTE RAMÍREZ** y al señor **GUIBALDO ORMAZÁBAL ARANCIBIA**, en la Comisión Evaluadora del Convenio de Programación "**MEJORAMIENTO BORDE COSTERO REGIÓN DE ANTOFAGASTA**".

Asimismo, se acuerda **MODIFICAR**, el Acuerdo N°12479-15, adoptado en la 547ª Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Antofagasta, en donde se designó a la señora **MARÍA EUGENIA RAMÍREZ DÍAZ** y el señor **PABLO IRIARTE RAMÍREZ** como representantes del Consejo Regional de Antofagasta en la Comisión Evaluadora del Convenio de Programación "**PAVIMENTOS BÁSICOS REGIÓN DE ANTOFAGASTA PERIODO 2014 – 2018**", quedando en su reemplazo los Consejeros (a) Regional señora **SANDRA PASTENES MUÑOZ** y el señor **LUIS GARRIDO AMPUERO**.

Votan a favor los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	DANTAGNAN
GARRIDO	HIDALGO	IRIARTE	MADRIGAL
MORENO		ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO	TORRES	VECCHIOLA

Se abstiene la Consejera Regional:

	OLIDEN		

ACUERDO 14378-17 (S.Ord.592.25.08): Se acuerda, por unanimidad, **INVITAR** al señor Director del Servicio de Salud y al señor Director del Hospital Regional de Antofagasta, para que realicen en el próximo Pleno del Consejo Regional de Antofagasta, una exposición sobre el funcionamiento de la Unidad de Urgencia del Hospital Regional de Antofagasta y las gestiones realizadas para disminuir la lista de espera de atención de los pacientes en el sistema de salud pública.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	DANTAGNAN
GARRIDO	HIDALGO	IRIARTE	MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO	TORRES	VECCHIOLA

ACUERDO 14379-17 (S.Ord.592.25.08): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** en **REPRESENTACIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL** la participación de los señores (as) Consejeros (as) Regionales, que en cada caso que se indica, en las siguientes actividades:

Lunes 28 agosto al 01 de septiembre de 2017:

Reuniones de trabajo proyecto plataforma logística y comercio.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participan: Todos (as) Consejeros (as) Regionales.

Viernes 01 de septiembre de 2017:

Seminario de industria minera y estudios sectoriales.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participan: Todos (as) Consejeros (as) Regionales.

Asimismo, se acuerda **RATIFICAR** en **REPRESENTACIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL** la participación de los señores (as) Consejeros (as) Regionales, que en cada caso que se indica, en la siguiente actividad:

Miércoles 16 de agosto de 2017:

Presentación proyecto digitalización F.N.D.R. 2 %.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participan: Consejera Regional, María Eugenia Ramírez.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	DANTAGNAN
GARRIDO	HIDALGO	IRIARTE	MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO	TORRES	VECCHIOLA



VÍCTOR HUGO VÉLIZ FANTA
Secretario Ejecutivo
Consejo Regional de Antofagasta

El presente documento contiene los Acuerdos adoptados en la sesión respectiva, sin perjuicio que su texto definitivo corresponde a aquel señalado en las actas, una vez aprobada.